PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la linea.

Los permanentes, los que se publiquen en las lemás planas y los comunicades, á precios conencionales. and sol abance to named ad-

- Los originales no se devuelven.

No se publica los lines.

DIARIO REPUBLICANO

CRÓNICA,,) (CONTINUACIÓN DE "LA

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.-En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador lel periódico.

> Redacción y administración: Arco-Agii:ro, 18, bajo.

Pena ilegal.

El Sr. Cánovas del Castillo, de acuerdo con sus ministros, ha condenado porque si à la pena de extranamiento à sesenta blecerla, sino porque esta ley no es apliy tres individuos declarados inocentes por los tribunales militares. Ha hecho algo peor, y que debería producirle cierto malestar. Ha impetrado la ayuda de países extraños para cumplir tan inexplicable castigo, que, en este caso que nos ocupa, equivale à una vergonzosa confesión de impotencia. Los paises consultados han contestado, como era de esperar, negativamente ó se han encogido de hombros en señal de desdén ante una petición parecida, en el supuesto de que fuese fundada, à la de un gabinete que pidiese permiso à las potencias para importarles los gérmenes de una epidemia.

La pena de extrañamiento para los delitos políticos, ha existido siempre de hecho; eso explica la existencia, sin protesta de nadie, de los emigrados que buscan en tierra extraña el asilo que los gobiernos à quienes combate le niegan en la propia tierral natal. Pero, ¿á quien más que al Sr. Canovas del Castillo podria ocurrirsele el extravagante pensamiento de pedir á los extraños la vigilancia, de que su gobierno se siente incapaz, ejercia sobre los individuos á quienes se considera peligrosisimos para el orden social?

Una vez que ha recibido el Sr. Cánovas del Castillo esta dura aunque cortés lección de los gobernantes europeos, á quienes ha recurrido por causa tan inexplicable, hase dado á cavilar como se arreglaría para no dejar impune un supuesto delito, en cuya existencia no creen los únicos competentes para declarar que se ha cometido y ha discurrido que lo mejor seria, que una vez consultada la ley de represión del anarquismo, era conmutar la de extrañamiento por la pena de deportación in la la saluta sa vel

Ahora bien: esa ley no puede ser más terminante. En ella se declara que la pena de deportación sólo debe aplicarse á los que hayan quebrantado la de extranamiento. Y como ninguno de los sesentay tres supuestos anarquistas, à quienes el Sr. Cánovas de! Castillo y sus ministros condenan á esa pena, se halle en este caso ¿en virtud de qué precepto legal se abroga tales atribuciones judiciales el gobierno? Además, para merecer la pena imposible del extrañamiento se necesita que aquellos à quienes se aplique sean antes reos convictos y confesos de propaganda anarquista por medio de la palabra, la imprenta, el dibujo, etc., y ninguno de los sesenta y tres deportados á consecuencia del crimen de la calle de Cambios Nuevos, en el cual no tuvieron participación alguna, según los tribunales han declarado, se encuentra en ese

caso. Ya se sabe que á juicio de todos los tratadistas de derecho penal-excepción hecha de Cánovas, Tejada Valdosera y el P. Cámara-no hay delitos de opinión, pero en la ley de represión del anarquis-- mo se dice lo contrario y hay que resignarse, aunque no sabemos si se resignarían mañana los que las profesan, à tolerar una ley de represión de las ideas canovistas.

Pero, aun asi, la pena de los condena- l

dos à deportación por el gobierno es ilegal, no solo porque ya hemos demostrado que va contra los preceptos terminantes de la misma ley que se invoca para estacable à los presos del castillo de Montjuich, por la razon sencilla de ser posterior à la fecha en que fueron presos y pro cesados.

Hé aqui por qué calificamos de ilegal, como lo hace también El Correo, periódico de Madrid, la pena aplicada á sesenta y tres inocentes à quienes se ha tenido presos más de diez meses en los subterraneos del castillo de Montjuich, sumiéndoles á ellos y á sus familias en la miseria más espantosa.

Si aquí el partido fusionista, llamado irónicamente liberal, mereciera este nombre, ¿pooria ocurrir arbitraridad semejante, sin protesta?

Predicciones.

El mejor filósofo es el que ha estudiado en el libro de la experiencia.

Esto tiene además una ventaja: la de esquivar la tiranía de los silogismos. Hablabamos de una ventaja, y resultan dos, puesto que nos hemos olvidado de que Hegel nos habla de una mescolanza ó fusión realizada entre la materia, que se descompone, y el espíritu, que es eterno.

¡Los libros! Después de largas noches de insomnio, ni la filosofía escolástica ni la teología dogmática llevan á la inteligencia la luz brillante de lo verdadero.

Vale más discurrir que estudiar. Se pasa revista á todas las etapas de la vida, se deducen consecuencias de los hechos, se buscan afanosamente las causas de que aquellos arrancan, y se adquiere la convicción inquebrantable de que la ciencia enseña mucho más que las tradiciones, ya partan éstas de Homero ó de los libros santos, incluyendo en ellos la Bi-

Conste que consigno en el papel mis impresiones, y que no aspiro á hacer propaganda.

En el mar de la existencia son pocos los bageles que arriban al puerto, cuando son infinitos los que se van á pique. Se nace para luchar, y estas luchas tienen primero el objeto de conquistar un puesto distinguido en la sociedad, después hay necesidad de conservar la posición conquistada, surgiendo, como resultado final, el frio del desencanto en el corazón, y la muerte de las esperanzas en el alma.

El conjunto social nos recuerda el asalto de una plaza fuerte. Unos suben, y en su ascensión tropiezan con los que después de llegar al final del muro fueron lanzados al abismo. Al que al fin pisó terreno firme la fatiga le impide tender una mano á los que le siguen. Necesita todas sus fuerzas para seguir combatiendo, pues sabe que la paz solo llega con la muerte.

El progreso no es una palabra vana, y á él deberán las futuras generaciones un bienestar que nos está vedado.

Llegará un dia en que se habrán roto los moldes viejos del arte; la política volverá à ser simplemente la ciencia de gobernar, y los troqueles sociológicos evidenciarán la desaparición de clases y la extinción del pauperismo.

JOSÉ DEL SOLAR.

POR UNA MOSCA.

Todos estaban ya en la iglesia; solo faltaba ei padrino, que era un distinguido doctor à quien un parto le habia hecho levantar à las dos de la madrugada.

-No tardará mucho-decia á la novia

una hermana del doctor, al notar la impaciencia de ésta.

-¡Si yo no digo.nada! -Bueno; tú no lo dices, pero estás in-

tranquila. -Por los invitados. Hace un calor in-

soportable. ¿Verdad, Luis? -No me molesta tanto el calor como

las moscas. —Te refieres à los...

-Me refiero á las moscas. Las puertas de las iglesias debian estar cerradas. Hay una mosca que me está apurando la paciencia.

-¿Qué es eso? ¿Estáis cuestionando ya tambien antes de casaros?

-; Papá! ¡Usted tiene una cosas...!

-iD. Ricardo!

-Bueno, no os incomodeis. Celebro

equivocarme.

Y dando media vuelta se alejo para saludar á varias jóvenes que en un rincon del templo hacian mil comentarios sobre la tardanza del padrino, sobre el traje de la novia que encontraban sumamente ridículo, y sobre varias anécdotas que se contaban de la que iba á unirse dentro de breves instante; con Luis, joven muy instruido y poseedor de una cuantiosa fortuna.

—¿Estais cansadas?

-Nada de eso, D. Ricardo. Estábamos hablando del magnifico traje de Matilde.

-Sus dos mil francos cuesta.

-¡Vaya que los vale!

-¡Es elegantísimo!

-¡Precioso! -Muchas gracias. Cuando venga el padrino, á ver si le gastais una buena bro-

-Si que tarda mucho.

-Ha tenido que cumplir con un sagrado deber esta mañana: la cosa se presentaba muy mal...

-No sabiamos una palabra.

-No es conveniente que la sepais por ahora.

Mientras el padre de la novia mantenía esta animada conversacion y Matilde procuraba consolar á su madre, que sollozaba à la puerta de la sacristia, Luis, con el clak debajo del brazo, se paseaba inquieto, no tanto por la tardanza del padrino, como por una maldita mosca que no cesaba de pasearse por su rostro.

Todo era inútil para que el molesto insecto se alejase; sus negruzcas patas recorrian cosquilleando su frente, los ojos la boca y las mejillas. Luis con el pañuelo procuraba ahuyentarle; pero apenas cesaba de agitarlo, volvía la mosca con su pesada musiquilla à hacerle blanco de sus

Consideró inútil el pañuelo, y estuvo al acecho para, aún á trueque de ensuciarse, castigar como se merecia la audacia de aquel insecto que venía á nublar sus alegrías en los momentos más solemnes de su vida.

Cuando más abstraido estaba en aquella caza, cuyos golpes erraba siempre, se le acercó su prometida.

-¿Qué te pasa, Luis?

-Pues que no puedo matarla. -¿A quién?

-A esta maldita mosca.

Y llevándose con rapidez los dedos á la frente, produjo un golpe seco que llamó la atención de todos los invitados.

-Otra vez se ha burlado de mi-murmuró sin darse cuenta de que todos tenían

fija la vista en el. -Lo dicho-dijo don Ricardo dirigién-

dose à él.—¡Siempre han de estar riñen--Esta mosca me va á volver loco.

-Calmate, Luis.

En aquel momento la mosca alzó el vuelo, y de la frente de Luis fué à posarse en una mejilla de Matilde.

-Ahora no se escapa-y con rapidez pasmosa llevó su mano á la mejilla de Matilde, produciendo el choque el ruido de un tremendo bofetón.

D. Ricardo, ciego de cólera, se interpu-

so entre los novios, y con voz ronca dijo: -Esto ha terminado. Nunca creí que. llegara el cinismo de ustad à tanto.

-D. Ricardo, yo explicaré... -Ni una palabra...

-Pero... -¡Es usted un infame!.. Matilde, cojete del brazo.

-;Papa! Si Luis...

-; A casa!

Y sin que el jóven saliese de su sorpresa, cuando comenzaba á darse cuenta de lo que sucedia, se encontró rodeado de varias jovenes que le preguntaban llenas de curiosidad: ¿que ha sucedido? ¿á que obedece esto? quies na inquino obugion y

-ijA una mosca!! Hena siem na onorou (Senor, coando so empena alguna amana)

v cumple el plazo v no hay una peseta, Eran las nueve de la mañana. Luis al llegar à su casa arrojó con furia el clak sobre el sofá y se dejó caer pesadamente sobre una butaca.

Hubo un largo silencio. Después de recordar lo sucedido, comen-

zó à coordinar las ideas.

-Es gracioso lo que me sucede-murmuró;—una mosca es la causa de que mis ilusiones se hayan deshecho... es verdad que nuestras frecuentes riñas, hijas del cariño, han dado motivo suficiente para que D. Ricardo haya creido... pero...

En aquel momento, cuando trataba de dirigirse à casa de Matilde, otra mosca, quizás la misma, fué à posarse en su fren-

-Esto es una burla sangrienta-murmuró, mientras comenzaba con gran furia un nuevo ataque contra aquel insecto causante de un mal tan grande. La lucha duró algunos minutos: pero al fin la mosca cayó en poder de Luis, que la tenía presa en su mano. Del dog Boy estata

-¡Ya te tengo! gritó lleno de alegria.-Ahora podría convertirte en polvo para demostrarte tu insignificante poder; pero quiero martirizarte y cebarme en tu muerte...

Al decir estas palabras sonó la campanilla de la habitación, y Luis se dirigió à abrir.

-- ¡Hola, Luis!

-¡Querido Enrique! -Tres meses sin vernos.

-Toma asiento.

-Mi visita será breve. Además, veo que vas à salir. -Lo dices por el traje, ¿no es verdad?

Ya no salgo; voy á contártelo todo. Y Luis refirio à su amigo todo lo que le había ocurrido.

-Pues bien, Luis; á esa mosca le debes tu felicidad. Por esta carta comprenderás que Matilde era indigna de tí y que hace algunos años cometió la ligereza de

escribir estas líneas á un antiguo amigo

tuyo. Luis leyó la carta, y al terminar, abriendo la mano en que todavía estaba encarcelada la mosca, se acercó á la ventana yidijo: intoerib is obseen estedad

-¡Anda, mosca, y goza de tu libertad para deshacer matrimonios de iglesia en iglesia!

EDMUNDO DE C. BONET.

Pacotillas.

A la princesa de Wrede el Guerrita brindó un toro porque si, porque se puede y porque eso no es desdoro. Dejo à la res patitiesa en medio del redondel y saludó á la princesa desde abajo, Rafael. Y ella premió sus desplantes para sacarle de apuros, con un dije de brillantes de valor de dos mil duros. Si un poeta de los buenos la dedica unas cuartetas, le da un joyel, por lo menos, de valor de dos pesetas.

lel p*riodico. Unos distinguidos ladrones robaron el otro dia en una casa de Cuellar cuatro mil reales en perros chicos.

Verdaderamente eso no es un robo; es

una perrada.

Sí, señor; una perrada que les hizo á los ladrones el inquilino de la casa donde penetraron.

Cualquiera persona de mejores sentimientos hubiera tenido el dinero en billetes de banco, para no hacerles á los ladro nes tan penosa la traslación.

¡Hay gentes que parece que gozan haciendo sudar al prójimo!

I sin que el joven saliese de su sorpre-En un pueblo rural de Andalucia se ha suicidado un joven, y no es cuento, porque empeñado habiano senevol samev su palabra formal de casamiento soi sus el y no pudo cumplir su compromiso porque su mala suerte no lo quiso, Señor, cuando se empeña alguna alhaja y cumple el plazo y no hay una peseta, antes que al otro mundo irse de naja se debe negociar la papeletal uz i ragell sobre el sofa y se deso caer pesadamente

Las existencias en oro en el Banco de España, segun el último balance, han aumentado en sesenta y cinco pesetas y ochenta y seis centimos.

A lo cual dice con mucha gracia Trang-Su el del Compo de Reinosa: «Ochenta y seis centimes en oro!

Pero, señor, que fantasia la de ese Gobernador del Banco!» A mi no me sorprende eso:

Como dicen que alli hay tanto metal de ese, se conoce que al hombre se le ha subido el oro a la cabeza.

está estudiando el medio de ponerlo al alcance de todas las fortunas en par-tículas infinitesimales.

causante de un mai tan grande. La lucha,

-com si Leo que yo no se donde agis oun ameten Wielizca G cosa talog ne ovac ac existe una poblacion un na na marq - sique toda ella es de saliet et av :--Find Pues apuesto chalquier cosa stod A oren que aunque, en verdad, sea asi, ut notienen más sal todaviatiom ofeine las costureras de aqui!

Al decir estas patheras sono la campa-Unos salvajes antropófagos que se exhibían en un circo de Copenhague, se han comido con la mayor naturalidad del mundo al director del espectáculo.

Entró, este. solo, imprudentemente, en el dormitorio de aquéllos y se lo zamparon crudo, sin pan ni Lada.

Al día siguiente, cuando se descubrió que el infeliz director había servido de menu en el opiparo banquete de los salvajes, fueron conducidos à la carcel estos | pagos. entre una multitud de persocas indignadas que se agolpaban para verles y apostrofarles arras carta carta selicidad. Por esta carta selicidad.

Un periódico dice con la mayor candidez que los salvajes se extranaban de aquella actitud hostil del publico.

Claro, hombre, claro; ¿no se habían de extrañar de que las gentes se mostraran Mérida, citando á las personas desconoindignadas contra ellos? sm al obueiros

¿Como se habían de figurar que era por haberse cenado al director cuando la carne humana es su alimento preferido?

Lo que les extranaría es que no les diigiasia! jeran:

.T=Que a proveche! -

ESTRANI.

De todo un poco.

Dice La Epoca, hablando de la campaña de Filipinas y de las últimas victorias a cauzadas por nuestro ejercito:

as a canzadas por nuestro ejército:

«Así deben pensar y sentir todos los nella Boletin del 12 publica: buenos españoles, pues para poner á unos a la a tura bien ganada, no es preciso que otros descieudan de la que legitimamente ganaron también. Hay en Espana gloria para todos!»

No se la regateamos à nadie que la haya ganado legitimamente, desde los llamados principes de la milicia à los humildes héroes que realizan hazañas como la de Cascorro, sou_levei qui ab,el

Pero, aunque en España hay gloria para

todos, unos la saborean con magras y otros en ayunas.

Por lo cual éstos, con razón dirán: -Buena es la gloria, pero con pan!

De La Justicia:

"Anoche viene muy compungida La Union Católica, diciendo que es una picardía que la prensa se entrometa en la vida privada de los ministros.

Sí que lo es. Como lo fue que se metiera Cervantes á sacar á luz a Cortadillo.»

Y a Rinconete.

¡Pobres muchachos! ¡Tan jovenes y andando ya en lenguas de todo el mundo por culpa del señor Cervantes!

El milagro de la Tabacalera de que se iba á reducir el precio de algunas clases, las de más consumo, por ejemplo, resulto huero.

Lo que sí ha ocurrido es que ha empeorado la clase de tabaco, o basura en estado de putrefacción, de las cajetillas de á 25 centimos.

Ya no sólo no pueden fumarse, sino que no arden ni con dinamita,

Y son tan malas, que constituyen un peligro para la salud pública. ¡Hasta cuándo! Eles em sup accom am

Los liberales siguen haciendo coraje, pero, por ahora, le almacenan, como hacía el cosechero del cuento con el Jerez consabido: guardarle para mejor ocasión.

No necesitan, según dicen, que nadie les excite á la pelea; si acaso lo contrario, porque se sienten tan corajudos, que casi se tienen miedo à si mismos.

Además e tan unidos como un solo hombre. Verdad es que discrepan respecto al color que ha de tener el lazo que estreche sus vinculos de afecto, pero ¿qué? Ellos son ante todo gente patriótica, y obedecerán, seguramente, á la voz del patriotismo.

Y con esto y un catarro oportano del señor Sagasta, se quedan tan sanos, tan salvos, tan santos y tan callados los fusionistas.

Bienaventurados los mansos, porque ellos alcanzarán misericordia de la prerrogativa.

Los cognacs, licores jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & Co, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

-desert Sección oficial redeb

El Boletin del 11 publica: 10.88 07 --

Circular del Gobierno civil de esta pro vincia, recomendando á los señores Alcaldes remitan la estadística de extension de terrenos por las distintas especies arboreas.

Otra de la Delegación de Hacienda, nombrando auxiliar recaudador de la zona de Olivenza à D. Enrique Torrebadell y Ortiz.

Otra de la Administración de Hacienda, concediendo á varios Alcaldes un nuevo plazo de cinco días para que remitan la certificaciones de 1 por 100 sobre

Edicto del Ingeniero jefe de minas, relativo à registros hechos en varias de ellas en término de Garlitos.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Penalsordo durante ei trimestre ultimo.

Otro del Juez de primera instancia de cidas que se crean con derecho á la herencia de D. Vicente Mulas Haba.

Otro del Juez de instrucción de Llerena, citando a D. Salustiano Lozano, Secretario que fué del Juzgado municipal de Malcocinado.

Otros de los Jueces de instrucción de Villanueva de la Serana y Castuera, senalando los días en que se ha de celebrar el sorteo de Jurados.

Otro de la Administración principal de Aduanas, anunciando la subasta, que se verificará el 14 del corriente, de varios fig la vista en el.*

Edicto del Gobierno civil de esta provincia relativo al proyecto de carretera de tercer orden de Cabeza la Vaca á empalmar con la de Fregenal à Santa Olalia. Edictos de los Alcaldes de Bodonal. Fuentes de León, Talavera la Real, Peloche, Almendral, Cristina, Castuera, Fregenal, Palomas, Segura de León, La Nava y Corte de Peleas, anunciando las subastas de los derechos de consumos. Otros de los Alcaldes de Hinojosa del

Valle, Monesterio, Valverde de Llerena é Higuera de la Serena, exponiendo al publico el padrón de edificios y solares.

Otros de los Alcaldes de Higuera de Vargas, Puebla del Maestre, Llerena, Castuera, Calamonte y Salvatierra, exponiendo al público los dos primeros el padrón de cédulas y la matrícula industrial el tercero también el padron de cedulas y los tres restantes los apéndices al amillaramiento.

Otro del Alcalde de Valverde de Llerena, citando al mozo del actual reemplazo Antonio Vargas Perez.

Otro de la Comisaria de Guerra de esta provincia, anunciando la subasta que se verificará el 14 de Junio próximo, para el

lavado de ropas. Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en los días del 16 al 23 de Abril último en las obras publicasejecutadas por administración y estado é inversión de los fondos por cuenta del presupaesto municipal, correspondiente al expresado mes de Abril.

uich, par la razon sencilia de ser gesuson Seccion regional.

En el Montijo, ha habido una reyerta, por efecto de la rivalidad entre los segadores portugueses y castellanos, de la que resulto gravemente herido José Francisco Gonzalez, el cual fué trasladado al hospital. Diez y ocho castellanos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado. miendoles à ellos y

En Don Benito, ha side extraido del rio Guadiana el cadaver de Juan Loso Izrónicamente liberal, mereciera estobreino

- Según informes, el Loso estaba pescando con varios amigos y al pasar por un charco, fué arrastrado por la corriente sin que nigun compañero suyo pudiera salvarle.

Seccion decaliem 13

EN EL AYUNTAMIENTO.

una ventaja, v resultan dos. en La sesion de ayer la presidió el Alcalde D. Antonio Gonzalez Cuadrado, concurriendo los concejales Sres. Suarez, Martinez Cabrera, Melendez Tercero, Hidalgo, Alvarez, Lorenzo, Mesia, Vega y Osorioegiones bilozoff bi in chamozai e

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se aprueban un expediente de quintas y una cuenta referente à los diplomas para dos maestras al ablot à ateiver sago

Se acuerda que la comisión de quintas informe diferentes alzadas contra acuerdos de la comisión mixta de reclutanvicción ino nebrantable de que otroim-

Pasan á la de ornato dos estados de ocupación de la via pública y un certificado del arquitecto concerniente à los adoquies entregados por el contratista An-

tonio Zoido, no onsienos enpetenos o Pasa á informe del facultativo del distrito una petición de socorro y se desestima otra desde luego, despues de hacer uso de la palabra el Sr. Lorenzo; y á informe de la comisión de beneficiencia una solicitud sobre permuta de un nicho. Se conceden 20 días de licencia al conecejaleD. Juan Hidalgone obimediteib of

Se aprueban varios expedientes sobre concesión de lactancias, y el pliego de condiciones para la subasta de 24 uniformes con destino à la guardia municipal.

Se concede permiso á un vecino para hacer ligeras reformas en una casa de su

Rivera y Bejarano, para arreglar una sala en la Audiencia, dió juego durante una hora; ebiqui el spitel al empile ;aroh

El Sr. Hidalgo expuso que las obras estaban hechas, y se extrañó de que el Sr. Suarez no hiciese en este asunto lo mismo que en otro análogo. . otrono. .

Habló el Sr. Suarez; hablaron también los Sres. Martinez Cabrera, Melendez Tercero y Osorio; rectificaron todos, así como el Sr. Hidalgo, unas cuantas veces, y por fin, se acordó, según creemos, que la proposición se presentara en otra forbernar, y los trequeles seciológicos smi

Tres cuartos de hora se emplearon también en discutir una proposición del senor Hidalgo, à fin de que se nombrara un concejal más para la comisión que ha de emitir informe en el expediente sobre el arbolado de la Torrecilla. Hicieron uso de la palabra-los Sres. Hidalgo, Suarez, Martinez Cabrera y Osorio, resolviendose que el Alcalde designara el edil con el cual hubiera de aumentarse la comisión. El Sr. Gónzalez Cuadrado indicó al Sr. Alvarez,

Se aprobó el dictámen de la comisión de Hacienda sobre gratificación á los escribientes por los trabajos de quintas.

BADAJOZ .- ANO XXXIV.

El Alcalde, contestando á una pregunta del Sr. Osorio, manifesto que el escribiente Sr. Saminan ha cesado en su destino por haber obtenido un empleo en ferro carriles, y levantó la sesión á la una y media de la tarde.

¡Qué freseura!

La tienen y grande los que se atreven á decir que los conservadores han triunfado en las elecciones del domingo, merced à los favores del sufragio.

Su triunfo se debe á los chanchullos, á las malas artes puestas en juego.

La osadía, en este punto, ha llegado á ser tan grande, que va a ser preciso en las primeras elecciones que se celebren, obligar á las Mesas á que, en cumplimiento de su deber, entreguen a los tribunales á los que vayan á votar cou nombres supuestos almanative et aneq al i la

De sentir será, ciertamente, que se aplique la ley à los que intenten cometer aquel delito, ya por ignorar la responsabilidad en que incurren, ya en la creencia de que las Mesas, si descubren la superchería, se contentarán con no admitirles el voto y ordenarles que se retiren del Colegio; pero el escándalo reviste tales proporciones, que para ponerlecoto habra. que exigir que se cumpla la ley con todo contestado, como era de esperar, negroner

Después de todo, la culpa será de los que inducen à realizar un hecho ponible.

recida, en el supuesto se que fuese fun-Los que cacarean la victoria de los conservadores, ¿se permitirán negar que estos consiguieron el triunfo de sus dos candidatos en el distrito a que pertenecen das secciones 9: 10 y 10. 5 por lo que ocurrió en esta última, ó sea en la de las Casas Consistoriales? ¿Quieren que con las listas de votantes á la vista, les demostremos que figuran er ella más de 60 personas que, o no fueren al palacio municipal, ó estaban ausentes, ó han fallecido? ¿No es indudable que los que en esos casos se encuentran son ó eran personas conocidísimas y que la muerte de las que hoy no existen, no la ignora nadie, absolutamente nadie, en Badajoz?

En otra sección que no sea la de Casas Consistoriales es más fácil que los alquilones voten por otros: en la de Casas Consistoriales es casi imposible que eso suceda, porque el 95 por 100 de las personas que figuran en las listas son muy conocidas en esta ciudad sdog sol ab nois

Y no hablemos del distrito rural, pues sabido es que el presidente de la mesa hizo cuanto se le antojó.

O lo que es lo mismo, se puso la ley deitto, en cuya existencia areanomiroq

tinicos competentes pare declarar que se El Secretario del Ayuntamiento, don Juan Rebollo, empezó á hacer uso dos dias ha, de la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento.

Hoy se reunirá la Junta de escrutinio.

Ahora biest careleved pucks ser ma Por error material dijimos hace algunos días, que eran elegibles para la Junta directiva del Colegio de abogados, todos los que á el pertenecen, aun cuando no ejerzan la profesión mos Y .organismen leanto que quisimos decir es que todos son

electores et Castillo y sassona de le Elegibles lo son unicamente los que reun n las condiciones que marcan los Estatutos.

se abroga tales atribuciones judiciales el propiedad. and strand stale and el of sur En Las Opinión des anoche deemos lo imposible del extrañamiento setneingias

Nos aseguran que la Junta Directiva del Liceo de Artesanos á quien, como á la Sociedad Chapí de Olivenza, le fué negada la representación de La Marcha de Cadiz en el Teatro Lopez de Ayala, pues à tanto monta el exigirles diez representaciones consecutivas de la obra, ha logrado hace ya algún tiempo convencer à los autores de la imposibilidad de sus exigencias en esta localidad, donde como todo el mundo sabe no es facil venga compañía alguna.

of Conseguido, pues, el permiso de los autores por la sociedad Liceo de Artesanos, ésta ha organizado una función de cuyo programa forma parte La Marcha de Cadiz, y la cual tenía el proposito de celebrar en nuestro celiseo el día 16 del corriente, pero como en este día se verifica la romería del Corazón de Jesús, ha convenido dejar aquella para unos días

despues." Chi-only cot Engham Hall Nuestras noticias coinciden con las del colega.

Llamamos la atención de la autoridad acerca de un perro que posee un vecino del segundo trozo de la calle de Melendez ! Valdés; pues es difícil pasar por dicho trozo sin recibir alguna caricia del furioso can.

Cervecería inglesa.

Programa de las piezas que en mencionado establecimiento cantará esta noche la señora Georgini, acompañada por el reputado profesor Sr. Alba:

"Non torno," romanza.—Mattei. "Jugar con fuego," romanza.—

"Dinorah," cavatina.-Meyerbeer. «Fausto,» cavatina.—Gounod.

Café Suizo.

Programa del concierto para hoy 11 de Mayo, por el barítono Sr. Selbor:

«Non é vero.»—Mathei. Célebre aria de Iglesia.—Estra-

«Golondrinas,» vals.—Chueca. La lección de música.—Frégoli.

Servicio telegráfico.

De Filipinas.

Madrid 13 (3 m.)

Un despacho oficial de Manila que acaba de recibirse trae detalles de la toma de Maragondon y Ternate. Nuestras tropas causaron al enemigo un terrible dano, cortandele la retirada. Los rebeldes dejaron en el campo 57 muertos y muchos heridos. La resistencia de aquellos fue grande. Nosotros tuvimos 23 indivíduos de tropas muertos, 115 heridos y 11 l ron desgracias.

contusos. El general Primo de Rivera ha dejado guarnecidos dichos puntos.

El general Castillo persigue à las partidas que hay en los montes y pueblos de las provincias de Cavite y Balangas.

En breve licenciará Primo de Rivera los soldados cumplidos y los mandará á la península, con los heridos y enfermos, sin pedir que se le euvien más fuerzas.

Trabajos de zapa.

Madrid 13 (3'15 m.)

Dicese que en Barcelona se trabaja para quitar importancia al recibimiento que se haga á Polavieja. Acusan á éste de carlista y amigo de los frailes. Enviáronse cartas á personas notables de aquella población avisándoles que cuando desembarque dicho general ocurrirán desgra-

El armisticio.

Madrid 13 (3.20 m.)

Un telegrama de Constantinopla ma nifiesta que seguramente el gobierno de Turquía aceptará el armisticio propuesto por las potencias.

De Cuba.

Madrid 13 (3'30 m.)

Un despacho de la Habana dirigido á El Imparcial, da cuenta de haber llegado à Capho un enviado de Mac-Kinley, para informarle acerca del estado de la rebelión cubana.

El general Weyler llegó à Arroyo blanco.

El cabecilla Soto se presentó á indulto, ingresando como práctico en la columna de Garellano.

Un grupo de rebeldes de los que quedan en Pinar del Rio, hizo estallar una bomba; pero afortunadamente no ocurrieUn fraude.

Madrid 13 (8.45 m)

Ha sido descubierta una defraudución de sellos, organizada en Madrid y extendida à otras capitales. Al efecto levantàbanse los sellos adhiriéndolos á otras ho-

Han sido presos dos telegrafistas. Encontróseles trescientos sellos de diferentes precios.

Telegrama oficial.

El Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación me ha trasmitido en la madrugada de hoy el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación al Gobernador:

El señor ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho del general segundo cabo de Manila. El general en jefe encarga desde Marandongon que diga á V. E. lo siguiente: Como resultado de la combinación de las brigadas Ruiz y Suero, la primera operando sobre Mendez Nuñez y Alfonso, y la segunda, dividida en tres columnas, sobre Marandongon y Ternate, se han tomado los últimos puntos atrincherados defendidos por los rebeldes de la provincia de Ca-

Para esta operación la columna de la derecha, mandada por el coronel Viana, hizo un desembarco en Punta Restinga, con el batallón de cazadores numero 6, mandado por Mayoral, y con 400 hombres mas, entre marineros e infanteria de Marina. La izquierda, con el general Castilla, envolvió al enemigo, pasando el rio la columna Suero conmigo, por el frente.

Estas columnas, fuertes cada una de 1.400 hombres, con un total de ocho piezas de montaña, causaron al enemigo grandes pérdidas, por haberle cerrado el l

único paso en su retirada. Solamente la columna Viana causó à los rebeldes en la plaza y en el convento 57 muertos, y muchos más en otros sitios, entre ellos 3 guardias civiles desertores.

La resistencia ha sido muy empeñada, por verse envueltos los insurrectos y porque tenían preparadas grandes defensas. El comportamiento de las tropas ha sido admirable y también hemos sufridos sensibles bajas contándose entre los muertos los capitanes de infanteria Yañez y Co-

Han resultado contusos los tenientes de infanteria Garrote, Quino, Martinez y Arias, y Salas, de Artillería. De tropa 25 muertos y 115 heridos y 11 contusos.

Dejo bien guarnecidos y aprovisionados todos estos puntos, para que las fuerzas, de cuyo mando encargo al general Castilla, persigan á las partidas y los montes y pueblos de la divisoria de Cavite y Batangas, en combinación con Jaramillo, al cual envio refuerzos.

Dedico á los ingenieros y á dos regimientos de indígenas á abrir caminos militares para establecer fáciles comunicaciones durante la época próxima de lluvias entre los puntos tomados.

Marcho à Manila para organizar el ejército que ha de dedicarse à la persecución de las partidas en todas las provincias. Creo que en breve podré licenciar à los cumplidos y mandar à la peninsula los heridos y los enfermo sin solicitar reemplazos. Ne pido personal de oficiales hasta terminar la organización: pues me propongo disminuir las companías de cada batallon ó los batallones, dejándolos más nutridos.

Varios son los distinguidos, que recomendaré à V. E. de oficio.»

Badajoz.-Tip. «La Minerva Extremeŭa».

I DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposicion Regional Extremena, por sus productos químicos y farmacénticos. Miembro titular, Con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas,

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, produc-tos químicos para la farmacia, fotografía, tintoreria, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonía, sosa caustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4 BADAJOZ

EN CASA DE

D. José Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño.

Chicharros. Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maiz Y una máquina aventadora de gra-De venta en todas las baenas farmacias 201.

Camacho, Plaza de la Constitucion, 12. - Dos pesetas,

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA,

ANCHA, 64. a leadined riverment next wish Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1895. Pts. 100.054.418'75 mentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez. Inspector de las provincias de Andalucía y Extremadura, Sr. D. Manuel Macías. Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. CALATRAVA, 10.

DROGUERÍA

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

BADAJOZ.

Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo. Barnices, brochas y artículos para pintores.

Nada más inofensivo ni más activo pa-

ra los dolores de cabeza, jaquecas, vahi-

dos, epilepsia y demás nerviosos. Los ma-

les del estómago, del higado y los de la

infancia en general, se curan infaliblemen-

te. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.-

Se remiten por correo á todas partes.-

Doctor Morales .- Carretas, 39 .-

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

Madrid.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonía, Tintes, Biberones, Geringas, Brague-BADAJOE ros, etc., etc.

GUANGS ABONOS O MINERALES

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratia cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No bay agricultura posible sin abonar las tierras. Dirección: PRCIADOS, 35. MADRID.

LA GRANADINA

GENTES GENERALES:

obining ousimizable Ci

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

EA GHANADINA

GRAN FABRICA DE SILLAS Y CESTAS.

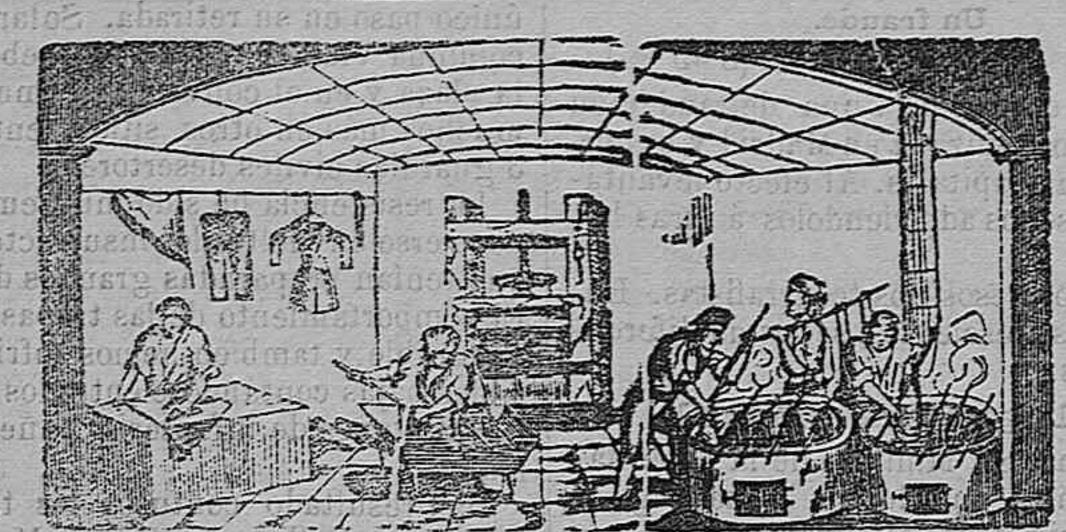
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas ciases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería. En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardin.

Hay gran surtido en carteras para niños. No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin delarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios BADAJOZ-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ. convencionales.



LA UNION Y EL FENIX ESPANO

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos

GARANTÍAS

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. . . 44.489.006'36

TOTAL... 56.489.006'36

33 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809.471'37 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—San Blas, núm. 10.

AGENTES GENERALES:

D. Maximiano Garrido. D. Rufino García Hidalgo.

Roisball

lisitar esta casa antes que ninguna etra y vereis la/notable ventaja, tanto en

MADRID-ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todas partes.

Depósito central: MONTERA, 25.

666666666666666



o El Efference contiene todos los principios primitivos del aceste de Ingado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hespitales y per acredifados médicos, en su clientela, han demostrado que el MU-RHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tists pulmonar, reumatismo crónico y andoso, raquitismo, escrósula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede temarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco: 12 frascos de cada de por mayor y mentre farmacia del autor, plaza del Pino. A contiene a principales de España.



EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste meditabundo é iracundo, La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando ei

AIBAF SERDNA,

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de está provincia.—En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitucion, 12.—Dos pesetas, bote.

LAREGION EXTREMENA

DIARIO REPUBLICANO

la se y esale us els errojom sel el al altitudo de la compania de la se y esale us els estas y esales en al el de la compania de compania y en al esa compania de compania y en al esa compania de com

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NU SE DEALESTAN LOS OBIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Iss artes, Farment y Fotografia.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADRIANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.